



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.086 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, ANA CAMPOS
CANDIA.

Laja, 29 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 145 del 29.09.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, un día de permiso administrativo, a Ana Campos Candia, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 30 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma manuscrita]
DANITZA-MORA-GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma manuscrita]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)